



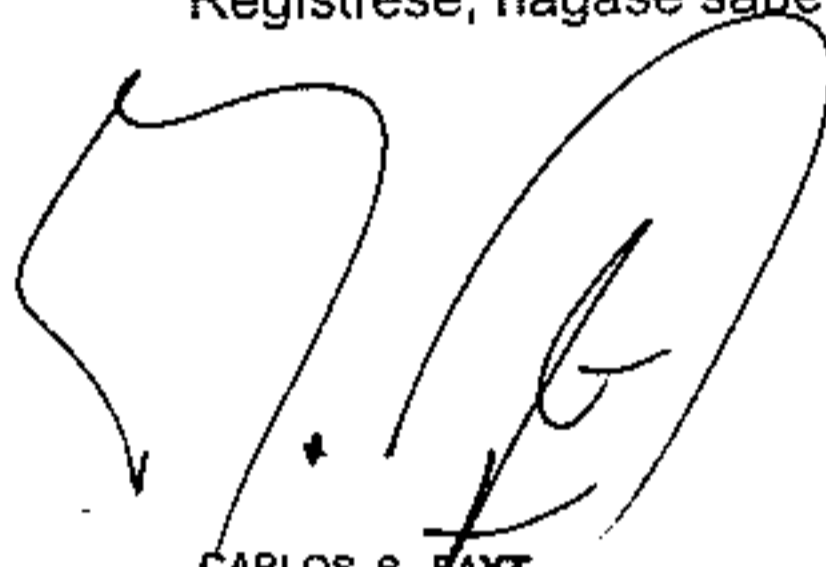
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2003.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 243/2003, hasta el 2 de octubre del año 2004, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, señora Lillian Patricia ZYLA de FERNANDEZ MADRID, a la Cámara Nacional Electoral.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION